

## RESOLUCION DIRECTORAL Nº 054-2011-AGN/OTA

Lima, 14 NOV 2011

## VISTO:

El Oficio Nº 011-2011-AGN/C.E.P.ADS, de fecha 14.NOV.2011, del Comité Especial Permanente, para llevar a cabo la "Servicio de Instalación Sistema Eléctrico para la renovación de Cableado Eléctrico":

## **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Jefatural Nº 405-2011-AGN/J de fecha 26.OCT.2011, se designa al Comité Especial Permanente encargado de los Procesos de Selección de Adjudicación Directa y Adjudicación de Menor Cuantía, de conformidad a lo señalado por el articulo 27º del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por D. S. Nº 184-200-EF.

Que, mediante Resolución Nº 051-2011-AGN/OTA, de fecha 11.NOV.2011, se aprueba el Expediente de Contratación para el Proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva"-ADS Nº 006-2011-AGN "Servicio de Instalación Sistema Eléctrico para la renovación de Cableado Eléctrico" por un valor referencial de S/ 90,268.00 (Noventa Mil Doscientos Sesenta y Ocho con 00/100 Nuevos Soles);

Que, con Informe de Visto, el Presidente del Comité Especial Permanente encargado de los Procesos de Selección de Adjudicación Directa y Adjudicación de Menor Cuantía, solicita aprobar las Bases Administrativas del Proceso de Selección de Adjudicación Directa Selectiva-ADS Nº 006-2011-AGN "Servicio de Instalación Sistema Eléctrico para la renovación de Cableado Eléctrico" por un valor referencial de S/ 90,268.00 (Noventa Mil Doscientos Sesenta y Ocho con 00/100 Nuevos Soles);

Que, bajo estas premisas se hace necesario aprobar LAS BASES ADMINISTRATIVAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA"-ADS Nº 006-2011-AGN "Servicio de Instalación Sistema Eléctrico para la renovación de Cableado Eléctrico".

QUE ESTANDO A LOS FUNDAMENTOS FACTICOS Y DE DERECHO EXPUESTOS PRECEDENTEMENTE Y CON ARREGLO A LAS FACULTADES PREVISTAS EN EL LA RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 398-2011-AGN/J.

## SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, Las BASES ADMINISTRATIVAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA-ADS Nº 006 "Servicio de Instalación Sistema Eléctrico para la renovación de Cableado Eléctrico" por un valor referencial de S/ 90,268.00 (Noventa Mil Doscientos Sesenta y Ocho con 00/100 Nuevos Soles).

ARTICULO SEGUNDO: CONVOCAR a ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA-ADS Nº 006-2011-AGN "Servicio de Instalación Sistema Eléctrico para la renovación de Cableado Eléctrico".

<u>ARTICULO TERCERO:</u> ENCARGAR, al responsable de la Oficina de Abastecimiento la publicación de la presente resolución y sus respectivas bases administrativas en el SEACE.

ARTICULO CUARTO: NOTIFIQUESE la presente Resolución a la Oficina de Abastecimiento, así como al Comité Especial Permanente, para su cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

bog. Berina R. Caycho Gonza Directora General Oficina Técnica Administrativa